



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE NOVIEMBRE 2014.**

CIRCULAR N° 2162 10 NOV 2014

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO,

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de noviembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS DEL MES	\$ 75.348.399.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	<u>3.775.454.-</u>
TOTAL	\$ <u>79.123.853.-</u>

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de una o más, de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 6.164.371
AIG	9.749.573
ASEGURADORA MAGALLANES	2.350.720
BCI	7.722.027
BNP PARIBAS CARDIF	802.586
CHILENA CONSOLIDADA	4.246.053
CHUBB	126.248
CONSORCIO NACIONAL	891.443
HDI	1.186.505
HUELEN	3.596
LIBERTY	10.111.119

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

MAPFRE	12.711.648
METLIFE	185.005
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	670.704
ORION	650.037
PENTA-SECURITY	4.567.456
QBE	314.290
RENTA NACIONAL	714.800
RSA	15.749.577
ZENIT	229
ZURICH SANTANDER	205.866
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 79.123.853

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl